



SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA
FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL
LP-919044992-N28-2025**

**"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 18 de diciembre del 2025, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el Sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N28-2025 referente a la Contratación del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS", de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo; **Miembros del Comité con Voz:** el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *C.P. Gilberto Alvarado Cisneros*, **como área usuaria:** la *C.P. Gabriela Quirino Torres*, representante del Departamento de Servicios Generales, **Invitado Permanente, de este Organismo:** el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asistió el *C. Apolinar Toba Villarreal* manifestando su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **BIOCLINSA, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. José Lucio Benítez Rivera* y **PROCESO DE DERIVADOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, representada por la *C. Aracely Alonso Aldape*.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:



DUDAS ADMINISTRATIVAS:

PREGUNTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BIOCLINSA S.A DE C.V.	PUNTO 3	INCISO C, PAGINA 15 Y 16	¿LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO, SE PUEDEN PRESENTAR EN COPIA SIMPLE Y EN CASO DE RESULTAR GANADOR PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA?	A EXCEPCIÓN DE LOS FORMATOS Y CARTAS QUE REQUIERAN FIRMA AUTÓGRAFA, TODOS LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PODRÁN PRESENTARSE EN COPIA SIMPLE, RESERVÁNDOSE LA CONVOCANTE EL DERECHO DE VERIFICAR SU AUTENTICIDAD O SOLICITAR SEAN EXHIBIDOS LOS ORIGINALES EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN O PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, O DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.
2	BIOCLINSA S.A DE C.V.	ANEXO 2	PAGINA 36, PARTE FINAL DE ANEXO 2	ESPECIFICAR A QUE SE REFIEREN CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESTE PUNTO: PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA: CANTIDAD OFERTADA: GARANTÍA DEL SERVICIO OFERTADO:	PARA LA PARTIDA 1; PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA: PAQUETE/ KG, CANTIDAD OFERTADA: TOTAL DE KG, GARANTÍA DEL SERVICIO OFERTADO: EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTARÁ SUJETA A LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PARA LA PARTIDA 2; PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA: PAQUETE/SERVICIO, CANTIDAD OFERTADA: TOTAL DE SERVICIOS, GARANTÍA DEL SERVICIO OFERTADO: EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTARÁ SUJETA A LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
3	BIOCLINSA S.A DE C.V.	PUNTO 3 INCISO C, PAGINA 15	NUMERAL 31	EL COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA FUNGIRÁ COMO RECIBO DE PAGO	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ ANEXAR RECIBO DE INSCRIPCIÓN EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
4	PROCESO DE DERIVADOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	8.1	8. ASPECTOS ECONÓMICOS 8.1 FORMA DE PAGO. LAS FACTURAS QUE RESULTE DE LA	ENTENDEMOS QUE CADA FACTURA DEBERÁ ESPECIFICAR NÚMERO DE ORDEN DE ENVÍO PARA CADA UNIDAD APPLICATIVA. FAVOR DE ESPECIFICAR SI EN EL CASO DE LOS GENERADORES CON RECOLECCIÓN DIARIA, EL LICITANTE GANADOR ESTARÍA RECIBIENDO UNA ORDEN	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE HARÁ UNA FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE ENVÍO QUE GENERE CADA UNIDAD



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

		<p>PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SERÁN A NOMBRE DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D., CON DOMICILIO EN MATAMOROS ORIENTE, NO. 520, MONTERREY, N.L. C.P. 64000, R.F.C. SSN970115QI9, DEBERÁN ESTAR SELLADAS Y FIRMADAS POR EL ADMINISTRADOR Y/O DIRECTOR DE CADA UNIDAD APPLICATIVA, DICHA FACTURA DEBERÁ ESPECIFICAR EL NÚMERO DEL CONTRATO, NÚMERO DE LICITACIÓN Y NÚMERO DE ORDEN DE ENVÍO. LA UNIDAD APPLICATIVA POSTERIOR A LA REVISIÓN DE DICHA FACTURA DEBERÁ ENViarLA AL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA CONVOCANTE PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE.</p>	<p>DE ENVÍO DIARIA Y TENDRÍA QUE PRESENTAR UNA FACTURA POR CADA DÍA DE SERVICIO</p>	APLICATIVA, DE MANERA MENSUAL.
--	--	--	---	--------------------------------

DUDAS TÉCNICAS:

PREGUNTA NO.	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA																
1	BIOCLINSA S.A DE C.V.	ANEXO 1 Y ANEXO 4	PARTIDA 1	<p>LAS OFERTAS SE REALIZARÁN DE MANERA ANUAL, PUDIERAN CONFIRMAR SI LAS CANTIDADES DE KG SON CORRECTAS CON FORME A LA TABLA ANEXA. DUDAS TECNICAS, PREGUNTA 1 TABLA PARTIDA 1</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">HOSPITALES Y CENTROS DE ATENCIÓN ESTATAL</th> </tr> <tr> <th colspan="3">ALTA Y MEDIANA GENERACIÓN</th> </tr> <tr> <th>UNIDAD</th><th>KG/MES</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HOSPITAL METROPOLITANO</td><td>188,400.00</td><td>KG</td></tr> <tr> <td>HOSPITAL REGIONAL</td><td>31,800.00</td><td>KG</td></tr> </tbody> </table> <p>NO ES CORRECTA SU APRECIAZIÓN, SE ACLARA AL LICITANTE QUE LAS OFERTAS SI SE REALIZARAN DE MANERA ANUAL, SIN EMBARGO, SE DEBERÁN REALIZAR CONFORME A LAS CANTIDADES MENSUALES SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES</p>	HOSPITALES Y CENTROS DE ATENCIÓN ESTATAL			ALTA Y MEDIANA GENERACIÓN			UNIDAD	KG/MES	UNIDAD DE MEDIDA	HOSPITAL METROPOLITANO	188,400.00	KG	HOSPITAL REGIONAL	31,800.00	KG	
HOSPITALES Y CENTROS DE ATENCIÓN ESTATAL																				
ALTA Y MEDIANA GENERACIÓN																				
UNIDAD	KG/MES	UNIDAD DE MEDIDA																		
HOSPITAL METROPOLITANO	188,400.00	KG																		
HOSPITAL REGIONAL	31,800.00	KG																		



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

MATRERO		
INFANTIL		
HOSPITAL		
GENERAL DE	8,400.00	KG
MONTEMORELOS		
HOSPITAL		
GENERAL DE	3,000.00	KG
CERRALVO		
HOSPITAL		
SABINAS	4,260.00	KG
HIDALGO		
HOSPITAL		
GENERAL TIERRA	2,520.00	KG
Y LIBERTAD		
HOSPITAL		
GENERAL DE	3,180.00	KG
JUÁREZ		
HOSPITAL		
GENERAL DE	1,320.00	KG
GALEANA		
HOSPITAL		
GENERAL DE DR.	2,160.00	KG
ARROYO		
HOSPITAL		
GENERAL DE	2,400.00	KG
LINALES, N.L.		
CENTRO DE		
ESPECIALIDADES	900.00	KG
DENTALES		
CENTRO ESTATAL		
DE TRANSFUSIÓN	4,200.00	KG
SANGUÍNEA		
LABORATORIO		
ESTATAL	6,540.00	KG

2	BIOCLINSA S.A DE C.V.	ANEXO 1 Y ANEXO 4	PARTIDA 2	LAS OFERTAS SE REALIZARÁN DE MANERA ANUAL, PUDIERAN CONFIRMAR SI LAS CANTIDADES DE SERVICIOS SON CORRECTAS CON FORME A LA TABLA ANEXA. <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">TABLA PARTIDA 2</th> </tr> <tr> <th colspan="3">JURISDICCIÓNES Y UNEMES</th> </tr> <tr> <th colspan="3">BAJA GENERACIÓN</th> </tr> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>SERVICIOS/ MES</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EN SALUD MENTAL</td> <td>24</td> <td>SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>UNEME PEDIÁTRICA</td> <td>24</td> <td>SERVICIO</td> </tr> </tbody> </table>	TABLA PARTIDA 2			JURISDICCIÓNES Y UNEMES			BAJA GENERACIÓN			UNIDAD	SERVICIOS/ MES	UNIDAD DE MEDIDA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EN SALUD MENTAL	24	SERVICIO	UNEME PEDIÁTRICA	24	SERVICIO	NO ES CORRECTA SU APRECIAZIÓN, SE ACLARA AL LICITANTE QUE LAS OFERTAS SI SE REALIZARAN DE MANERA ANUAL, SIN EMBARGO, SE DEBERÁN REALIZAR CONFORME A LAS CANTIDADES MENSUALES SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES
TABLA PARTIDA 2																							
JURISDICCIÓNES Y UNEMES																							
BAJA GENERACIÓN																							
UNIDAD	SERVICIOS/ MES	UNIDAD DE MEDIDA																					
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EN SALUD MENTAL	24	SERVICIO																					
UNEME PEDIÁTRICA	24	SERVICIO																					



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

			UNEME ESCOBEDO	24	SERVICIO
			UNEME PESQUERÍA	24	SERVICIO
			UNEME SHOCK TRAUMA GALEANA	12	SERVICIO
			UNEME DEDICAM	24	SERVICIO
			JURIDICCION 1	492	SERVICIO
			JURIDICCION2	540	SERVICIO
			JURIDICCION 3	588	SERVICIO
			JURIDICCION 4	756	SERVICIO
			JURIDICCION 5	48	SERVICIO
			JURIDICCION 6	540	SERVICIO
			JURIDICCION 7	252	SERVICIO
			JURIDICCION 8	60	SERVICIO
			CRUM	24	SERVICIO
3	PROCESO DE DERIVADOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	1.3.3.-G	1. DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN. 1.3. PERÍODO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 1.3.3. CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 1.3.3.-G. TRATAMIENTO DE RESIDUOS EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICAR EL TIPO DE TECNOLOGÍA QUE SE UTILICE, MISMA QUE RESULTARÁ DETERMINANTE EN LA VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CONSECUENTE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	FAVOR DE ACLARAR EL IMPACTO QUE TIENE EL TIPO DE TECNOLOGÍA EN LA VALORACIÓN DE PROPUESTAS Y CONSECUENTE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA TECNOLOGÍA QUE UTILICE DEBE SER AUTORIZADA POR LA SEMARNAT
4	PROCESO DE DERIVADOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	1.3.3.-E	1. DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN. 1.3. PERÍODO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 1.3.3. CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 1.3.3.-E.	FAVOR DE ACLARAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS CARROS A LOS QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL	SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA CONDICIÓN NECESARIA ES QUE CUMPLA CON LO SIGUIENTE: LOS CARROS PARA RESIDUOS PELIGROSOS-BIOLÓGICO INFECCIOSOS DEBERÁN OSTENTAR EL LETRERO Y SÍMBOLO UNIVERSAL DE ACUERDO CON LA NORMA

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N28-2025

PÁGINA 5 de 8



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

			EQUIPO E INSUMOS EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DOTARÁ A LA CONVOCANTE LOS CARROS PARA RESIDUOS PELIGROSOS- BIOLÓGICO INFECCIOSOS DE ACUERDO A SU GENERACIÓN EN CADA UNA DE LAS UNIDADES APLICATIVAS, MISMOS QUE DEBERÁN OSTENTAR EL LETRERO Y SÍMBOLO UNIVERSAL DE ACUERDO CON LA NORMA NOM-007- SCT-2010.		NOM-007-SCT-2010, ASÍ COMO TENER UNA CAPACIDAD DE 200 LITROS
5	PROCESO DE DERIVADOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	ANEXO 4	HOJA DE RESUMEN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	EL ANEXO 4 TIENE COMO EJEMPLO LA PARTIDA 1 CON UNA CANTIDAD Y UN PRECIO UNITARIO POR KILOGRAMO. FAVOR DE ESPECIFICAR CUÁL ES EL FORMATO CORRECTO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA POR LA PARTIDA 2, CUYA UNIDAD DE MEDIDA ES SERVICIOS.	EL FORMATO ES EL MISMO ADECUANDOLO A SERVICIO PARA LA PARTIDA 2.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales se dio oportunidad al licitante presente para que formulara las re preguntas que estimara pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 30 de diciembre del 2025 a las 13:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente y no se recibirán proposiciones después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 12:21 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISAMUEL FLORES SADA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS	
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (ÁREA USUARIA)	C.P. GABRIELA QUIRINO TORRES	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
BIOCLINSA, S.A. DE C.V.	C. JOSE LUCIO BENITEZ RIVERA	





SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA
FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

PROCESO DE DERIVADOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	C. ARACELY ALONSO ALDAPE	
---	--------------------------	--

OBSERVADOR		
	NOMBRE	FIRMA
OBSERVADOR	C. APOLINAR TOBA VILLARREAL	